EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELÉFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca jueves 9 de Mayo de 1895 — Núm. 12468

CUBA

Conociendo el Gobierno, por las impresiones que ha comunicado el general Martínez Campos, y que han venido á corroborar las manifestaciones hechas hace dos meses al director de *El Noticiero Universal* por varios comerciantes de la Habana, de que la causa primaria del malestar y de la guerra en Cuba fué y ha sido y será la grave crisis económica por que atraviesa la gran Antilla, ha autorizado al ministro de Ultramar, Sr. Castellanos, para que proceda, de acuerdo con el capitán general, á activar el despacho de los expedientes incoados para realizar diversas é importantes obras públicas, á fin de que puedan comenzar inmediatamente, para dar ocupación á los millares de braceros cuya miseria los puede impulsar á unirse á los insurrectos.

***

No hay noticias oficiales, pero telegrafían á Nueva York desde la Habana que los insurrectos han sido derrotados en Arroyo Hondo, cogiéndoles nuestras tropas armas y bagajes.

Además fué capturado el cabecilla Domínguez.

El coronel Sr. Sandoval alcanzó á la partida de Quintín Banderas, en Santana, causándole seis muertos y muchos heridos.

Otra partida de insurrectos ha sido sorprendida por nuestras tropas cerca de Baracoa, derrotándola y causándola tres muertos.

El corresponsal del *New-York Word*, ha sido preso en Guantánamo por creérsele en inteligencias con los insurrectos para facilitarles informes relativos al número y marcha de nuestras tropas.

Carta interesante

En *Las Novedades*, de Nueva-York, encontramos esta interesante carta:

«Santiago de Cuba, 19 de abril.—En la plaza de Armas de dicha ciudad se celebró un banquete dado por el Casino Español en obsequio de 760 soldados que acaban de llegar de la Península. Servían á la mesa los voluntarios. En la plaza y sus inmediaciones había una muchedumbre enorme que vitoreaba á la tropa.

Está detenido en Guantánamo el joven Frank Agramonte, que cayó prisionero en el encuentro de Palmerito. Este detenido confirma la noticia de la muerte de Flor Crombet, y añade que de todos los que desembarcaron con la expedición, solo han logrado escapar Antonio y José Maceo, que han ido á unirse á Perez.

Dícese que el general Martinez Campos irá á la costa Norte antes de regresar á Santiago. El general, por intercesión del arzobispo y las autoridades provinciales y municipales, ha suspendido las sentencias pronunciadas contra algunos soldados del batallón de Simancas que se habían amotinado.»

Lo que cuentan los insurrectos

El *Diario de la Marina* publica una carta interesantísima de Nueva York, en la cual se hacen interesantes afirmaciones.

En primer término se dice en ella que los insurrectos lo esperan todo de los Estados Unidos, no siendo, hoy por hoy, su proyecto más que entretener á las fuerzas españolas y hacer que acabe con ellas la fiebre amarilla.

Un insurrecto, el cabecilla Massó, hablando con el corresponsal del *Herald*, tuvo con él una conferencia, de la cual se desprendía que él no quería tener mucha gente armada hasta que los Estados Unidos reconocieran la beligencia de los insurrectos, en cuyo caso se levantarían 45.000 cubanos contra España.

Además—dijo—una vez proclamada la independencia de Cuba, estableceríamos una especie de gobierno bajo el protectorado de los Estados Unidos, durante un período de 5 años, hasta que Cuba se eduque en la forma republicana.

El mismo Massó no pudo menos de confesar que la falta del reconocimiento oficial de los Estados Unidos tenía muy contrariedos á los insurrectos.

Nuestra gente en los Estados Unidos—le dijo al corresponsal—habla con senadores y representantes; pero no vemos ningún resultado. Esto nos descorazona. No queremos más armas, ya tenemos bastantes. Lo que deseamos saber es qué harán de nosotros los Estados Unidos cuando sea libre Cuba.

Una nueva expedición

El *Herald*, en su edición de París que dice que ha salido de Jamaica para Manzanillo una expedición filibustera, mandada por el cabecilla Roloff, y dice que el cónsul de Francia ha protestado contra un artículo que ha visto la luz en un periódico de Guantánamo, y en el cual se acusa á la colonia francesa de prestar su ayuda á los separatistas, manifestando que las autoridades no debían haber permitido que se publicara dicho artículo.

Las relaciones comerciales
con las Antillas

Si algunas veces, nuestros fabricantes han pedido con falta de equidad como hoy piden los vascongados, protección exagerada para sus empresas, no puede desconocerse que al solicitar hoy un régimen de igualdad y reciprocidad con las Antillas, están en un perfecto derecho, como lo tienen los cubanos para reclamar contra un sistema que les obliga á llevar su producción al extranjero.

En el año 1895 es anacronismo absurdo, que la Metrópoli considere y trate á sus colonias como países extraños, con la desventaja en este caso, de que una nación podría resistirse y exigir compensaciones, mientras que aquí la ley de la obediencia las obliga á aceptar y someterse á lo que en su esencia es verdaderamente injusto.

La igualdad entre la Península y las Antillas para el trato comercial, es de absoluta justicia y así como en Cuba se deben admitir sin derechos aduaneros los artículos de España y sin gravámenes los barcos españoles que los conducen, así en la península tendrían que ser admitidos libres de derechos, los artículos de producción cubana. Por excepción y á título provisional podrían ser aceptados derechos en ambas orillas, pero nunca tan elevados que incapacitasen el acceso al mercado de destino.

Tres son los artículos que forman la exportación cubana; el azúcar, el tabaco y el aguardiente de caña. El azúcar no puede hacer la concurrencia al de remolacha que se fabrica en el país, entre otros motivos porque no producimos el necesario para el consumo y además porque el cubano llegaría cargado con un transporte considerable. Si pudiéramos recibir azúcar de Cuba más barato, el consumo aumentaría grandemente y hasta se ensancharía el campo de producción en la Península. Tabaco no le producimos y si se consintiera la importación del cubano, libre de derechos, aunque solo lo importase la Arrendataria, el consumidor español fumaría hoja excelente, sería objeto de exportación la hoja y el tabaco elaborado y no saldrían para los Estados Unidos los millones que enviamos en pago de la Virginia y Kentucky. Y no siendo justo que la Arrendataria beneficiase este derecho, podría concertar con el Gobierno un aumento proporcional en el precio del arrendamiento. Por lo que hace al aguardiente de caña, no creemos que España pudiera ser mercado consumidor, pero sí, podía y debería ser centro de depósito de donde se expidiese para otros países consumidores, al igual que los otros dos artículos que dejamos mencionados.

La igualdad por tanto, que solicitamos de los Poderes públicos, en nada perjudica los intereses peninsulares, y cuanto más pronto se establezca—porque un día ú otro se establecerá—más pronto desaparecerán las quejas fundadísimas del productor cubano, harto vejado ya con la manera censurable de administrar que tiene la Madre Patria; que justo es predicar con el ejemplo si se quiere obtener obediencia y gratitud.

Del Extremo Oriente

Algunos periódicos reflejan la opinión de un diplomático que se lamenta de que Francia se haya mezclado, arrastrada por Rusia, en los asuntos de la China, por cuanto se arriesga á comprometerse en nuevas aventuras que pueden serle ruinosas, si se vé obligada á intervenir por medio de las armas, cuando tiene distraidos varios cuerpos de tropas en empresas coloniales que absorben gran parte de su presupuesto y considerables contingentes del ejército.

La prensa inglesa se lamenta de que el Japón tarde tanto tiempo en dar una contestación definitiva á las potencias, cuando pesa sobre aquel país una amenaza de guerra por parte de Rusia.

Añaden que el Mikado se expone á perder mucho y á no ganar nada dando tiempo al coloso del Norte para prepararse á la lucha, pues si hoy por hoy es mucho más fuerte el Japón que Rusia en el teatro de la guerra, mañana será esta potencia mucho más fuerte que los japoneses, porque éstos le dan tiempo para preparase reuniendo los poderosos recursos de que puede disponer para la guerra en aquellos países.

También dicen que si la península de Liao-Tong continúa en poder de la China, ésta la retendrá en calidad de depósito, hasta el día en que Rusia crea llegada la ocasión para apoderarse de aquel territorio.

De Tokio telegrafían á un periódico alemán que los japoneses han dado tal incremento á las obras de defensa de Port-Arthur, que esta plaza será mucho más difícil de tomar ahora que cuando la defendían los chinos.

También están fortificando los demás puntos que ocupan en la Mandchuria.

Añádese que el Japón se había dispuesto á modificar, rebajándolas, sus exigencias, para dar por concluso el tratado de paz con China.

Según rumores, el Japón relevará á China del comoromiso de entregarle los territorios de la Mandchuria, á cambio de una fuerte indemnización pecuniaria, pero conservando siempre á Port-Arthur y el estremo de la península de Liao-Tung hasta el Talien Wan, inclusive.

La noticia que antecede no es de origen oficial, pues el despacho en que se contiene procede de Washington, pero viene confirmada en telegramas de San Petersburgo, y esto hace suponer que las decisiones del Mikado obedecen al respeto que haya podido producirle la alianza de las grandes potencias que tienen intereses que defender en el Extremo Oriente.

Cosa concluida

Parece confirmarse la noticia de que el Japón accede á las reclamaciones de las potencias, y renuncia, como ya dije en un telegrama anterior, á la posesión territorial que le acordará China.

Esta renuncia, que se parece mucho á la que don Simplicio Bobadilla hacía de mano de doña Leonor, considérase como una solución definitiva de la cuestión del Extremo Oriente.

Piratas chinos

Se ha confirmado oficialmente la noticia de haber sido fusilados en la Indo China los nueve piratas chinos que secuestraron una familia francesa en Port-Wallut.

Una embarcación de la aduana sorprendió el barco pirata no lejos de Kehas, cuyos tripulantes sufrieron el condigno castigo.

El gobernador general de la Indo-China continúa sus gestiones cerca del gobierno chino y de las autoridades provinciales de aquel imperio, para que persiga activamente á los piratas de aquel país.

El canje de la moneda falsa

El canje de la moneda en nuestras provincias de Puerto Rico y Filipinas, sigue en pié. Su gravedad es hoy tanto ó mayor que nunca. Los cambios con Filipinas han llegado cerca de 70 por 100 y mengua la exportación de mercancias peninsulares y aun extranjeras, hasta el punto de haberse recaudado en las aduanas de Filipinas, en el último trimestre, un 70 por 100 menos que en igual fecha del año anterior.

Todos los fenómenos que ayer se anunciaban como probables hoy son ya un hecho. La colonia filipina de Barcelona y de toda España está disminuyendo cada día, la exportación peninsular toca á su anulación, la situación de los empleados es cada día más precaria. No puede, bajo ningún concepto, continuar en pie este grave problema. Precisa abordar con ánimo su resolución. De él depende la vida de algunas industrias, el pan de muchos obreros, el bienestar de no pocas familias, y hasta la cultura de aquellas islas.

El partido conservador es el más obligado á realizarlo. Por las categóricas declaraciones que en la carta circular, dirigida á muchos comerciantes de provincias hacia el señor Cánovas, por la historia proteccionista de este partido, por el conocimiento positivo que de estas cuestiones tiene, y aún por decoro nacional, precisa que cumpla los reiterados preceptos de la ley de presupuestos que dictan que se *procederá á verificar el canje de la moneda mejicana circulante*, por otra de cuño especial ó nacional.

Por otra parte, es bastante opinable que la situación de la agricultura puerto-riqueña, reclame el *statu quo* monetario. Al efecto, recordamos las palabras que en notable exposición dirigia en Septiembre del año pasado al señor Becerra, ministro de Ultramar á la sazón, la Cámara de Comercio de Puerto Rico. «Nunca la agricultura—decía—ha estado tan atendida por el Estado como hoy V. E. mismo, siendo ministro de Ultramar en la anterior situación liberal, alivió sus cargas contributivas disponiendo que no pagara por repartimiento al municipio, sino una cuota igual á la del Estado, estableciendo los derechos de consumos para cubrir los presupuestos locales.

Ahora mismo acaba de disponer V. E. que se rebaje medio peso de exportación por cada quintal de café, y su antecesor, inspirándose en principos de equidad, que alabamos, que se descontara á los agricultores de caña, no el 35 0{0 que desde el año 80 pagaban, sino el 75 por 100 del valor de los productos para gastos de cultivo.

Verificando el canje por plata española y vendiendo sus productos en oro los agricultores, porque en su gran mayoría se exportan para países que tienen este patrón, todavía gozarán del beneficio del cambio, ya que la plata nacional tiene un quebranto con relación al oro, que oscila de un 17 á un 20 0{0, (hoy de un 14 á 15.)

No es exacto que la agricultura se arruine, como pretenden algunos interesados con evidente exageración demostrar.

El café, que es la principal fuente de la riqueza pública y que representa el valor de las dos terceras partes de nuestra exportación, no cuesta al agricultor más de nueve pesos mejicanos el quintal y se cotiza hoy en Barcelona ó Santander, á 34 pesos españoles, es decir, á 28 efectivos porque paga seis de impuestos transitorio y municipal.....»

¿Qué prueban los transcritos datos y consideraciones? Que la agricultura puertoriqueña no necesita del agio de la moneda para vivir..... y ni que lo necesitara..... la justicia ante todo.

Urge que se decida resolver asunto de tan vital interés.

Desde Marruecos

El *Diario de Tánger* dedica un largo artículo á examinar la situación creada en Marruecos desde la subida de Abd-el-Azis al Trono.

«La autoridad del Sultán,—dice,—continúa siendo discutida entre muchos y valiosos elementos; la corte no parece salir de la inacción á que, por lo visto, ha creído conveniente entregarse; las kábilas se mantienen en la misma actitud hostil desde el advenimiento al Trono de Muley Abd-el-Azis; la rebelión se extiende por todas partes y toma proporciones considerables; los caminos no ofrecen seguridad alguna y el comercio yace casi muerto, pues la paralización es cada día más evidente.

El malestar es general y los habitantes del Imperio sufren enormemente bajo todos conceptos.

Las kábilas de Shawia se agitan, riñen, rechazan la autoridad de los delegados del Sultán, sin que su conducta haya sido objeto de represión ó castigo por parte del Maghzen.

Llegan las kabilas audaces é insolentes á las puertas de las ciudades, roban lo que hallan á mano, arrebatan el ganado de los europeos y se vuelven tranquilamente, sin que haya autoridad que se les imponga, ni trate de poner coto á sus excesos, desmanes y violencias.

En diferentes extremos del Imperio hay descontentos y rebeldes que dañan y hostilizan; no obstante, la impunidad les ampara.

Esto, por un lado; por otro, los rhamna, que constituyen un verdadero peligro para la tranquilidad del país, se muestran tan recalcitrantes como siempre, provocando á la autoridad sheriffiana. Ellos traen en constante alarma á toda la parte del Sur, y aunque ya se han librado varios combates y la fortuna ha parecido ser adversa á los impenitentes insurrectos, es lo cierto que no cejan en sus alardes de independencia y que continúa la lucha tan reñida como siempre.

Se habla de victorias, de cabezas cercenadas por los imperiales, de hechos heróicos del Hach Wida y de las huestes que le siguen; pero la paz no reina, ni la tranquilidad se restablece, sino que, por el contrario, los Rhamna surgen como energúmenos y acometen y hieren con mayores bríos y más impetu que nunca.»

Telegrafían de Tánger que el Gobierno de Marruecos, preocupado por la mala impresión que producen las noticias del interior del Imperio, hizo leer en la gran mezquita de Fez la carta del Sultán ponderando la victoria de los imperiales sobre los de Rhamna, y manifestando que se hicieran colgar 16 cabezas á las puertas de la ciudad.

El Sultán mandó engalanar las tiendas

y los sitios públicos, celebrándose fiestas. Como algunos murmurasen acerca de la inutitud de esas disposiciones, puesto que todos saben que los verdaderos vencedores son, hasta ahora, los rebeldes, el gran visir dispuso que fueran presos y severamente castigados los que hacian tales demostraciones.

Heroicidad de una hija

Leemos en un periódico de Guatemala:

«Era día de pago en las minas de Wikesbarre.

Samuel Frazer, minero bien conocido, cobró sus jornales de veinte días de trabajo, se puso muy contento al ver tanto dinero junto y fuése á tomar unas copas.

Las libaciones hicieron sus efectos y se echó á dormir sin mirar dónde.

Su esposa y una niña de ocho años, única hija que tenía, alarmadas al notar su tardanza, salieron á buscarlo cada una por su lado.

La niña le encontró durmiendo sobre los rails del ferrocarril, en una de las curvas de la línea. Trató en vano de despertarlo, no consiguiendo nada más que le dijera:

—Vete para casa, necesito dormir.

En este momento, como la hija estaba arrodillada sobre los rails, notó que venía el tren de pasajeros de la mañana, que pasaba cada día por su casa. En un momento comprendió el peligro que corría su padre; se echó encima de él llorando y gritándole: «Papá, papá, levántate; la máquina viene y te vá á matar!... Papá, ¿no oyes? ¡Ay Dios mío!»

Su padre estab insensible á todo. Desesperada, lo apretaba con sus bracecitos, pero no era posible ni menearlo.

Otra vez, y con mayor angustia, le gritó al oído: «Papá, papá de mi vida, que te mata el tren!»

Pero nada, el padre no le hacía caso, repitiendo palabras incoherentes. A todo esto, sentía ella que se acercaba la máquina y que iba á matar á su padre.

Aterrorizada se hechó de nuevo sobre el cuerpo de Samuel y vió que del bolsillo de la chaqueta colgaba el pañuelo, que era rojo y grande.

Con una rapidez nerviosa cogió el pañuelo, y recordando que había visto cerca de su casa al guarda aguja parar los trenes tremolando una bandera del mismo color, salió corriendo á dar la vuelta á la curva de la línea.

Como corría desatentada con sus delicados piececitos, se cayó varias veces en la carrera' destrozándose las rodillas y las manitas, y consiguió dar la velta á la colina en el momento en que el maquinista sujetaba, preparándose para la curva; entonces empezó á ondear el pañuelo rojo y á gritar.

El maquinista paró tan pronto como pudo, lanzándose á tierra; viéndola llorar, le preguntó qué pasaba. La pobre niña contestó:

—Papá está detrás de la colina y no he podido levantarlo.

Algunos de los empleados fueron y levantaron al imprudente Frazer, y le hicieron comprender el peligro que había corrido y del que fuera salvado por su hija; esto le despejó algo y se abrazó á su hija llorando.

Varios pasajeros rodearon el grupo: uno de ellos tomó el pañuelo rojo, y cuando el conductor, un minuto después, gritó «pasajeros al tren», le entregó á la niña el pañuelo con una cantidad bastante respetable de monedas de plata, recolectadas entre todos los que presenciaron los esfuerzos de la niña para salvar á su padre.»

Noticias

La Epoca publica un artículo, que se supone inspirado por el señor Cánovas, en que dice que suceda lo que quiera en las próximas elecciones, el Gobierno no dejará el poder, porque las elecciones municipales nunca se consideraron en España como políticas, y además hay ejemplos de Gobiernos liberales que habiendo perdido elecciones municipales no por eso dejaron el poder.

Termina el artículo diciendo que el partido conservador recibió el poder en circunstancias especiales, y mantenerlo es para él exigencia de honor.

Este artículo ha sido muy comentado en todos los círculos políticos.

Telegrafían de Nueva York que el sábado voló la fábrica de explosivos de Southampton. La explosión fué terrible, sembrando el espanto en toda la población.

Se han retirado cinco cadáveres y gran número de heridos, creyéndose que existen algunos más de los primeros.

De la misma procedencia se ha recibido un telegrama diciendo que la República de Nicaragua, se ha anexionado la isla de los Mosquitos, bajo el nombre de Estado de Zelaya.

Un despacho de Wiesbaden anunciaba la muerte del célebre novelista Gustavo Freytag.

En España, donde la moderna literatura alemana es tan poco conocida, Freytbg lo era por excepción, pues varias de sus obras fueron traducidas al castellano, entre ellas alguno de los libros que forman parte de la serie *Los antepasados*, en que el famoso novelista quiso presentar las costumbres de su nación desde los tiempos de los antiguos germanos, tan magistralmente pintados por Tácito, hasta de los comienzos de la época contemporánea.

Esta colección de novelas históricas, muy conforme al gusto del público alemán, le dió gran renombre en su país.

Otra de sus obras, *Debe y Haber*, ha sido traducida casi á todos idiomas europeos, y es, quizás, la que más ha contribuido á que se conociera y estimara á Freytag en el extranjero.

Además escribió para el teatro con fortuna, y fué profesor de Lengua y Literatura alemana en la Universidad de Breslau.

Ha muerto á la edad de setenta y nueve años.

Crónica Local

Digna verdaderamente de aplauso es la actitud observada ayer por el Ayuntamiento, al enterarse de la comunicación del Sr. Beránger, respecto á las obras emprendidas, por administración, en el cementerio católico.

Así es como se hacen estimar las corporaciones populares.

Pudo el Ayuntamiento convertir en arma política el oficio del Sr. Beránger, que creemos poco meditado. Pudo tal vez provocar un conflicto al Gobernador y halagar entre tanto el amor propio de la corporación y no lo hizo.

Y la cosa era fácil.

Con acatar la prohibición gubernativa y decir á los cien braceros que trabajan en el cementerio:

—Se acabó el pan. Nosotros queremos daros ocupación; pero el Gobernador nos lo prohibe. Queremos que trabajéis, pero el Gobernador nos impide que podamos facilitaros jornal. No somos nosotros que os despedimos; es el Gobernador. Acudid á él si os hallais desamparados.

Y vaya si hubieran ido los infelices obreros; pero de qué manera y tal vez en qué actitud.

***

Nuestro aplauso al Ayuntamiento por el acto de ayer.

Hemos de esperar que el Sr. Beranger tarde, y tarde algo, en resolver definitivamente la cuestión.

Todo ello en bien de los obreros y en bien de los que no lo son.

***

Finalmente, digamos muy alto que nos parece inocente eso de suspender las obras del cementerio para evitar que se ponga en tela de juicio la moralidad administrativa del Ayuntamiento de Palma.

Y decimos que nos parece inocente, porque no creemos del caso tomar en serio que haya quien sostenga que la corporación municipal haga mangas y capirotes con los fondos del pueblo.

El Isleño que ha censurado duramente los desaciertos de la mayoria municipal no cree, ni ha creido jamás, que absolutamente ninguno de los concejales del Ayuntamiento haya dejado de ser honradísimo é integérrimo ciudadano.

Suum cuique.

Higiene de la ciudad de Palma es el tema que en la conferencia que se dará mañana en el Colegio Médico Farmacéutico, desarrollará el apreciable médico municipal D. Gabriel Oliver y Mulet.

Tan interesante motivo es probable saque de su retraimiento á muchas personas que por su posición y condiciones sociales están obligadas á prestar atención á las ilustradas conferencias que la dicha corporación ofrece.

En el vapor *Unión* vinieron anteayer los tripulantes del pailebot *San Antonio*, de la matrícula de Andraitx que el domingo último naufragó en aguas de Ibiza.

Estos infelices si bien sufrieron terrible contratiempo pues al perder buque y cargamento estuvieron á punto de perder sus vidas, han sido más afortunados que los de la polacra *Trinidad* y otros que tienen el mar por tumba.

El mismo día salieron para Andraitx de donde son hijos.

Esta mañana se ha repartido correspondencia de Barcelona llegada por vía de Alcudia.

Nuestro paisano y amigo el cantante Uetam, está siendo estos días objeto de los mayores entusiasmos del público madrileño.

He aquí como describe *La Correspondencia de España* los triunfos últimamente alcanzados:

«Al presentarse en escena el insigne Uetam, el público le tributó una ovación delirante. Cantó nuestro insigne compatriota un aria de bajo, inédita, de la ópera *I Lituani*, del inmortal Ponchielli, escrita expresamente para Uetam.

»A petición del numeroso público, nos hizo oir dos preciosos *stornellos* napolitanos con la maestría y el gusto peculiar en tan distinguido cantante.»

La policía ha detenido á un individuo de malos antecedentes que estaba reclamado por los tribunales de justicia.

La sociedad *Asistencia Palmesana*, trata de organizar un concierto, cuyo producto será destinado á las familias de los náufragos de la polacra *Trinidad*.

Anoche recibimos del representante del señor Vico, el siguiente telegrama

Barcelona 8 á las 3 t.

El Sr. Cussini me ha manifestado que los palmesanos dudan de que vaya el Sr. Vico á dar quince funciones al Teatro Principal. Puedo garantirles que el Sr. Vico irá á Palma. si el abono para la temporada llega á 500 pesetas.

Le suplico que haga público este telegrama.—*B.*

Con mucho gusto complacemos al representante del Sr. Vico, esperando que no ha de dejar de venir el eminente autor, con el abono ó sin él.

Después de recorrer la costa de esta isla. regresó ayer mañana el vaporcito *Salvador* de la Tabacalera.

En sesión celebrada el lunes por la Junta provincial de Instrucción pública se acordó, por nueve votos contra uno, alzar la suspensión del habilitado de los maestros D. Miguel Sampol y Tous.

Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda, los segundos tenientes de la escala activa del arma de infantería, D. Miguel Llompart Llompart, D. Bernardino Mulet Carrió y D. Jaime Vidal y Villalonga.

En el vapor-correo que salió ayer mañana para Ibiza, fueron embarcadas diez cajas de tabaco, de la Compañía Arrendataria, con objeto de surtir las expendedurías de aquella isla.

Ayer tarde en las inmediaciones de la Puerta de San Antonio fué atropellada por un carro una pobre mujer de avanzada edad, sacando del percance una fuerte contusión en la pierna derecha.

Leemos en el *Heraldo* que anoche se celebró una reunión en el *Centro Náutico*, en la cual reinó gran animación, tomando importantes acuerdos para allegar recursos en favor de las familias de los tripulantes del *Trinidad*.

Entre los acuerdos figuran los siguientes:

La misma Junta Dirrctiva del Centro náutico será la comisión organizadora y depositaria de los fondos que se recauden.

Se acordó que una comisión compuesta de los capitanes de la marina mercante Sres. Piña, Pomar D. Benito, Terrasa y Covas se avisten hoy con el Sr. Comandante de Marina, para darle de todo cuenta y tomar su venia para obrar en lo sucesivo.

Se acordó nombrar cinco comisiones recaudadoras, compuestas de tres marinos mercantes, un oficial de la armada, un párroco, un individuo de la prensa y varios marineros.

Estas comisiones harán á domicilio una colecta.

Todo lo que se recaude se entregará al Cajero del Centro, mediante recibo y el Cajero depositará en el Banco de España lo recaudado á nombre y disposición del Centro Náutico Balear.

El programa de festejos, funciones y todo lo que se crea conveniente al mejor éxito del objeto benéfico que se desea, queda á la discreción de la Junta Organizadora.

Puede contar el *Centro Náutico* con nuestra pobre ayuda para el objeto que se propone.

Satisfecho salió anoche del Teatro Circo el público que asistió á la representación de *Gota serena* y *Cádiz* teniendo que repetir la Sra. y el señor Martinez algunos números y bailables de la aplaudida zarzuela de Chueca.

La función de esta noche es dedicada al bello sexo palmesano, estrenándose la comedia *González y Gonzálaz* y finalizando el espectáculo con el *Gran capitán*, en la que no faltarán los correspondientes *couplets* de actualidad.

La Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga ha organizado una velada literaria que en obsequio de su excelsa patrona tendrá lugar mañana á las ocho y media en los salones de la casa de los señores Marqueses de Vivot.

Hemos sido invitados á esta fiesta, y agradecemos la atención que hemos merecido á la Junta Directiva de la Asociación.

El programa de la velada es el siguiente:

Prolusión castellana. D. José M. Tous.
Sinfonía del Rienzi. Wagner.

Primera parte.—María Inmaculada

I.—La promesa, oda lírica. D. Pedro Montaner.

II.—El cumplimiento, cuartetos endecasílabos. D. José M. Tous.

III.—Extasis angélico, coro de tiples. Música de Albertí, Pbro.

IV.—María en la creación, fragmento épico. D. Antonio Salvá.

V.—Ideal realizado, romance. D. José M. Massanet.

VI.—Conspiración satánica, escena dramática. D. José M. Tous, D. Pedro Montaner y D. Luis San-Simón.

VII.—La Concepción, oda sáfica. D. Félix O' Neille.

VIII.—La súplica, melodrama por D. Francisco Vila y coro. Música de García Muni.

IX.—Definición dogmática, estrofas reales. D. Francisco Puigserver.

X.—Hermosura de María, oriental. D. Miguel Rosselló.

Segunda parte.—María Protectora

I.—Serenata: Saint-Saëns.

II.—Mallorca per María, romance histórico. D. Juan Bosch.

III.—Regocijos populares, coro de tiples. Música de Espí.

IV.—María y sus congregantes, romance compuesto y declamado por D. José M. Tous.

V.—La aparición, diálogo. D. Lorenzo Sánchez y D. José Singala.

VI.—A l'Immaculée Conception, chant. Don Álvaro Valero de Palma.

VII.—España por María, oda. D. Luis San-Simón.

VIII.—Grand Scherzo de Gottschalk, pieza para piano. D. José M. Massot.

IX.—María Reina del universo, quintillas. D. Vicente Ferrer.

X.—Tinieblas disipadas, diálogo dramático, escrito y declamado por D. Miguel Rosselló, D. Francisco Puigcerver y D. Álvaro Valero de Palma.

Marcha coreada á cuatro voces y orquesta. Espí.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 2 varones 1 hembras
Salidas: 2 » 2 »
Fallecidos: Ninguno.

En el Ayuntamiento

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Santandreu, y asisten los concejales Sres. Planas, Oliver, Esbarranch, Faster (C. y J.), Moll, Guasp, Abri Dezcallar, Martorell, Binimelis, Gomila, Vaquer, Sureda (J.), Garcia, Losada y Deyá.

Se aprueba el acta.

Se dá lectura del siguiente oficio enviado por el Sr. Gobernador:

Vista la comunicación dirigida por V. S. á

este Gobierno con fecha 2 del corriente solicitando de mi autoridad en ejecución de acuerdo tomado por la Corporación de su digna presidencia recaido en la proposición presentada á la misma por su comisión de obras, la cual me trascribe, que haciendo uso de la facultad que me otorga el párrafo 6.º del art. 36 de la Real Orden de 4 Enero de 1883 autorice para que se lleve á cabo, por administración, las obras que en aquel se mencionan en el Cementerio Municipal.

Considerando que si bien el estado general de las clases obreras no es por desgracia todo lo halagueño que fuera de desear, tampoco se advierte su necesidad tan perentoria que haga preciso apelar al extraordinario recurso otorgado por la ley en la materia.

Considerando que es altamente pernicioso á toda buena administración prescindir de aquellos trámites sabiamente reglamentados, para que la moralidad en todos los ramos de la administración pública no pueda ponerse en tela de juicio por el más suspicaz.

He acordado manifestar á V. S. que por no considerarlo en esta ocasión de urgente necesidad, no ha lugar á lo solicitado.»

Como en el puesto que ocupabámos en la mesa, nos fué imposible oir á los señores Concejales, copiamos lo que dice el *Heraldo* que dijeron:

El señor Santandreu manifestó que si el Ayuntamiento podia llevar á cabo las obras del Cementerio, por administración, era para que los trabajadores en aquellas obras están ocupados, no se hallasen sin trabajo. El Ayuntamiento—añade—tendrá á aquellos trabajadores hasta que pueda, pero pasando de lo consignado, no se estralimitará en lo más mínimo.

El señor Binimelis.—En un acuerdo anterior, que ya hace tiempo fué aprobado, todos convinimos en la necesidad absoluta de emplear en obras á varios trabajadores, y nadie, pensó que sobre lo acordado se tomasen medidas serias; hoy, cuando estábamos conformes, cuando estábamos convencidos que los trabajadores allí empleados, seguirían trabajando, recibimos la comunicación del Sr. Gobernador, qué, para poner coto á la malicia y á las inmoralidades, niega el que el Ayuntamiento tome por administración las obras que se efectuan en el Cementerio. Todos, señores concejales, todos debemos protestar del acuerdo del Gobernador. Tanto los carlistas, como conservadores y no digo ustedes *(se refiere á los fusionistas)* porque estoy seguro que lo harán; todos unánimes debemos protestar.

El señor Garcia.—Me adhiero en un todo á lo manifestado por el Sr. Binimelis, pero debo añadir, que mientras lo permitan los recursos, debemos tener á los trabajadores empleados en las ya citadas obras, y si es preciso para favorecer á los braceros, recurrir en recurso de alzada. Es tan intempestivo, en los momentos presentes, el dejar á un hombre sin trabajo, que muchos lo atribuirian á manejos puramente electorales.

El señor Fuster (D. Cayetano.)—Hago mio lo dicho por los Sres. Binimelis y García, pero debo añadir, que antes que dejar á los obreros sin trabajo, debemos hacer una suscrición para socorrerlos; y me permito poner por encabezamiento 1.500 pesetas, que yo daré.

El señor Guasp.—¿Que se propuso el Ayuntamiento, al dar trabajo, á aquellos obreros? Aliviarles en todo lo que pudo. Si se tuviesen que dar por subasta aquellas obras, los obreros estarian sometidos á la especulación del administrador. Me adhiero á lo dicho por los Sres. Binimelis y García, al par que doy las gracias en nombre del Ayuntamiento, al señor Fuster por su dádiva.

El señor Binimelis.—A lo propuesto por el Sr. Garcia, hágolo mio; pero es necesario que se estudien los tramites cortos; el Ayuntamiento mismo, designará la medida que debe seguirse. Ante todo hay que estudiar la cuestión para ver si la ley nos favorece.

El señor Guasp.—Creo que en el momento actual, debemos acudir al Gobernador en súplica, y de las esplicaciones que nos dé, resolver después basándonos en ellas.

El señor Binimelis.—Si vamos al Gobernador en súplica, será para que vuelva sobre su acuerdo. El Sr. Gobernador, debió tener presente, antes de dictar su resolución, la crisis actual por qué atraviesa la clase obrera.

El señor Moll.—Entiendo con el señor Guasp, que ha de ir una comisión al señor Gobernador, la cual puede formarse de los Sres. Binimelis, García, Marqués del Palmer y el Alcalde.

El señor Guasp—Entiendo que el Alcalde no debe formar parte de la comisión.

El señor Alcalde.—No puedo ir á suplicar, porque no se diga que el Alcalde toma obras por administración.

El señor Moll.—Entónces la comisión puede componerse de los Sres. García, Binimelis, Marqués del Palmer y Guasp, la cual puede pasar inmediatamente á visitar al Sr. Gobernador.

Sale del salón de sesiones la comisión.

Se procede al sorteo de las obligaciones y bonos municipales que deben ser amortizados y cuya numeración publicamos en otro lugar.

Se acuerda colocar dos faroles en el Molinar.

Se concede un alta en el padrón vecinal.

Se declaran ruinosas dos fincas y se ordena la demolición de otra.

✝

Don Gaspar Cladera y Crespí

HA FALLECIDO EN LA PUEBLA

(E. P. D.)

Su afligida esposa, hijo, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes al participar tan sensible pérdida á sus amigos y conocidos, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará mañana á las diez en la Iglesia Parroquial de dicho pueblo. 226

Se declara prófugos á los mozos Antonio Llofriu Crespi, Bartolomé Salom y Bernardo Alberti.

Se aprueba el pago de una cantidad, con cargo á imprevistos.

Piden licencia para ausentarse de la isla, los concejales Sres. Salón, Esbarranch y Deyá.

La comisión de Gobierno interior propone la compra de dos caballos para la guardia municipal montada que sustituyan al difunto *Cabellera* y al vendido *Ferramalla*.

Se accede á lo pedido por la Comisión.

No habiendo más asuntos de que tratar se suspende la sesión hasta que llegue la comisión de conferenciar con el señor Beránger.

Al poco rato regresa la comisión.

El señor Guasp dice que el Sr. Gobernador, en vista de las razones expuestas por la comisión, dá por retirado el oficio que se ha leido y autoriza al Alcalde para que continuen las obras emprendidas en el cementerio, en la misma proporción que hasta ahora; todo ello interin el Gobernador resuelve en definitiva.

Se consigna un voto de gracias para el Sr. Beránger.

El señor Binimelis pide que se active el proyecto de capilla de la carcel; que se proceda á la rotulación y numeración de las calles y casas de los suburbios que no las tienen, y que se gestione cerca del ramo de guerra el derribo del feo garitón que existe en la plaza de la Puerta de Santa Catalina, que hoy dia solo sirve de depósito de inmundicias.

Se levanta la sesión.

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el dia de hoy se ha efectuado el cuarto sorteo de Obligaciones municipales habiendo designado la suerte, para ser amortizadas en metálico, las sesenta y seis Obligaciones cuyos números se expresan á continuación:

9—30—36—40—46—47—61—65—74—76—83—85—101—118—126—143—158—164—177—184—186—192—193—201—206—215—227—234—237—250—274—277—297—304—305—315—318—329—343—346—358—362—370—393—407—474—493—516—518—535—553—555—601—602—642—660—662—681—704—707—718—752—755—759—787 y 794.

Estas Obligaciones serán admitidas desde hoy por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

Palma 8 Mayo de 1895.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—El Secretario, Guillermo Roca.

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día de hoy, se ha efectuado el octavo sorteo de Bonos de la emisión de 1890; habiendo designado la suerte para ser amortizados en 1.º de Julio próximo á los veintitres Bonos cuyos números se expresan á continuación:

10—74—145—150—175—332—376—499—522—704—761—850—867—1020—1062—1147—1171—1653—1661—1807—1908—1936—1938.

Palma 8 Mayo de 1895.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—El Secretario, Guillermo Roca.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Antonino arzob. y san Victoriano mr.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 10

En San Miguel, concluyen cuarenta horas dedicadas á la Aparición del Santo Arcángel.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 8.—De Mahón en 10 horas, vapor Comercio, de 321 ton., cap. Bernardo Seguí, con 17 mar., 14 pas , valija y efectos.

De Puerto-Rico en 34 dias, bergantín goleta Paco, de 144 ton., cap. Pedro Bosch, con 9 m. y efectos.

De Barcelona en 13 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 27 mar., 20 p., valija y efectos

De Sóller en 1 dia, balandra Cármen, de 21 ton., cap. Francisco Riera, con 2 mar. y lastre.

De Andraitx en 1 dia, pailebot Concepción, de 44 ton., cap. Guillermo Alemañy, con 6 m. y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Ninguna.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 8 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nubosa y llueve por el 1.er y 2.º cuadrantes; horizontes claros; viento N.N.O. fresco y la mar llana y cabrillada.

A la puesta del sol: atmósfera nubosa por los bajos de tierra; horizontes claros; viento N. fresquito y la mar llana y picada del viento.

Entradas: Un pailebot.

Salidas: El vapor-correo *Unión.*

No queda ningún buque á la vista.

HOY 9

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes claros, hay nieblas en los montes del 1.er cuadrante; viento N. muy débil y la mar tranquila y blanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Un pailebot y un jabeque.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Santo Domingo» salió el 4 del Ferrol para Puerto Rico.

El «Ciudad de Cádiz» salió de Puerto Rico el 5 para Santander.

El «Méjico» salió el 5 de Santiago de Cuba para Ponce.

El «Buenos Aires» llegó el 5 á Cádiz procedente de Barcelona.

El «Ciudad de Santander» llegó el 5 á Cádiz procedente de Málaga.

El «Alfonso XIII» salió el 5 de Santander para el Havre.

El «Isla de Mindanao» salió el 5 de Aden para Suez.

El «Panamá» llegó el 5 á la Habana procedente de Nueva York.

El «Antonio López» llegó el 5 á la Habana procedente de Santiago de Cuba.

El «San Francisco» salió el 5 de la Habana para Puerto Rico.

El «Habana» llegó el 5 á Nueva York procedente de la Habana.

El «Ciudad Condal» salió el 5 de Veracrúz para Habana.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

El «Martín Saenz» salió el 5 de Barcelona para las Antillas.

El «Pío IX» era esperado en Barcelona procedente de Nueva Orleans y escalas.

El «Miguel M. Pinillos» en viaje de Canarias á Puerto Rico.

El «Conde Wifredo» era esperado ayer en la Península procedente de la Habana.

El «Catalina» en viaje de la Habana á Nueva Orleans.

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	95'
	Cambio Mallorquín	50'
	Fomento Agrícola	65'
	Ferro-Carriles de Mall.	53'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	70'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	51'
	Banco de Sóller	
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	71'
	4 p. 000 amortizable	81'60
	Cubas (86)	106'
	Banco de España	387'
	Tabacos	190'
	Libras	
	Francos	
Barcelona	4 p. 000 interior	71'10
	4 p. 000 exterior	81'70
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	106'25
	Coloniales	
	Norte de España	24'30
	Francia	20'20
	Madrid	71'
	París	73'31
	Renta francesa	
	Lóndres	

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Una compensación

Madrid 8 á las 7'35 n.

En compensación de haber accedido el Japón á la petición de las potencias, dejando de ocupar Port Arthur y la isla de Formosa, exije á China una indemnización de cien millones de duros, en cuya cantidad quedará aumentada la indemnización que se acordó antes.

Las potencias han considerado justa esta reclamación y la apoyarán cerca del gobierno chino.

Dificultades

Madrid 8 á las 7'35 n.

En la comisión mixta del Senado y Congreso se ha suscitado desacuerdo respecto á la concesión de pensiones á las familias de los tripulantes del *Reina Regente*.

Estas disensiones harán, si no se conjuran, que el proyecto aprobado por el Congreso no pase á vías de hecho.

Se ha aprobado el presupuesto de Marina.

Desaliento separatista

Madrid 8 á las 7'35 n.

Las noticias recibidas hoy insisten más y más en asegurar que los jefes separatistas estan desalentadísimos por el giro de la cuestión de Cuba.

Telegramas de New York dicen que los centros laborantes han suspendido el envío de socorros en vista de las noticias á que me refiero.

Nuevo arzobispo. — Delegación.

Madrid 8 á las 10 n.

Se ha acordado que pase á ocupar el arzobispado de Zaragoza, el obispo de Huesca.

Probablemente el Sr. Romero Robledo, derogará las disposiciones del Sr. Montero Rios para la exigencia de determinadas condiciones á los jueces municipales.

Noticias oficiales de Cuba.

Madrid 9 á la 1'15 m.

Según noticias de caracter oficial, el martes la partida de Maceo tiroteó una columna española, por sorpresa, causando la muerte de un soldado é hiriendo gravemente á un capitán y cinco soldados.

El general Martínez Campos se ha dirigido á Gíbara.

La partida insurrecta, mandada por Garijón, ha incendiado algunas casas de Caney.

Ha estallado la caldera de la máquina del ingenio *Cabanas*, matando á varios operarios.

China acepta. — Intervención.— Un buque.

Madrid 9 á las 2'10 m.

China ha aceptado la nueva condición impuesta por el imperio japonés.

Pagará los cien millones de duros, garantizando el pago con los ingresos de las aduanas.

Las potencias intervendrán esa operación.

España enviará un buque de guerra, de alto bordo, á Filipinas para que esté en espectativa de la marcha de los asuntos chino-japoneses.

Los yankées..... en carácter.

Madrid 9 á las 4 m.

So pretesto de cumplimentar las leyes cuarentenarias, las autoridades de la Florida entorpecieron las pesquisas que practicaba el crucero *Infanta Isabel*, no cesando hasta que la detuvieron imposibilitándole de vigilar á los filibusteros, que preparaban una expedición.

La detención del crucero hizo que pudiera salir la expedición, que hubiera sido apresada por el *Infanta Isabel*.

Es probable que, por este escandaloso hecho, presente España una enérgica reclamación ante el gobierno de los Estados Unidos.

Teatro Principal

No hemos recibido anuncio.

Teatro-Circo Balear

Temporada de Pascua

Compañía Cómico-lírica de Doña Sofía Romero

Función para hoy

DÍA DE MODA

GONZLEZ Y GONZALEZ

EL GRAN CAPITAN

Entrada general 0'50 ptas.—Medias 0'35

A las ocho y media.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—**Ayer's Sarsaparilla**"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar. . .	1'50 Ptas
Abono de diez baños	9'00 »	» » » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños. .	4'50 »	» » » »	6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

¡EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

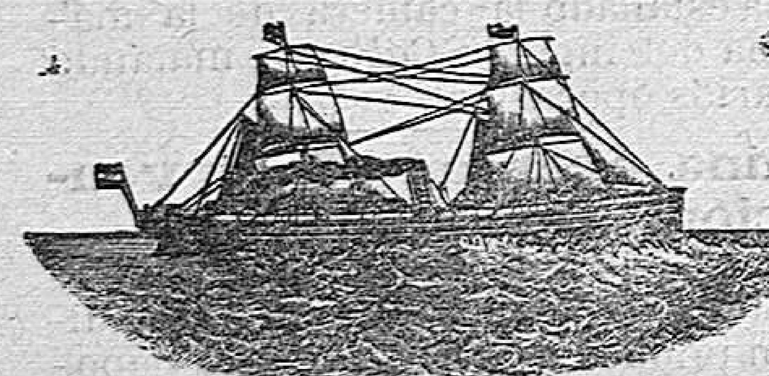
CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales. y el uso de todas las clases.

El **Citrato de magnesia efervescente King**, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de **W. W. King** está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es lejítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA



Viajes á Mahon

El vapor español

NUEVO MAHONÉS

Saldrá de este puerto para el de MAHON **todos los viérnes** á las cinco de la tarde.—Admite pasajeros y carga á precios reducidos.

Consignación: Marina 48 bis.—Informes Plaza de Antonio Maura n.° 5.

APRENDICES.—Se necesitan en la Imprenta de este periódico

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: D. Juan Valenzuela.—Autor DR. KLEIN, Escudillers, 82, Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente **CÁPSULAS de SÁNDALO** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 16 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares:—Frasco, 14 reales.—FARMACIA DEL Dr. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.° 6.—BARCELONA y principales de España y América

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26. se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert. 17

VENTA

La hay de una porción de cajas de madera todas de un mismo tamaño, las cuales se darán á un módico precio tomando toda la existencia.

IMPRENTA DE V.ª É HIJOS DE GELABERT

GRAN ACONTECIMIENTO LITERARIO

OBRAS COMPLETAS DRAMATICAS Y LIRICAS DE

D. JOSÉ ZORRILLA

Esta grandiosa publicación, consta de 4 tomos, 4.° mayor; esmeradamente impresos y lujosamente encuadernados, que contienenen 27 de las primeras, con 79 actos y unos 150,000 versos y sus poesías, romances y leyendas con más de 40,000. 222

Se halla de venta en todas las librerías de España al precio de **50 pesetas ejemplar.**

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraidas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—**Precio DOS reales** ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fabulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.—Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Libreria de la **Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.** 27

Servicios de la Compañía Trasatlántica



DE BARCELONA

Mes de Mayo

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 4 de Mayo, de Barcelona, y el 8 de Cádiz, vapor LEON XIII, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Mayo de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Habana y Veracruz.

Línea Comercial de Puerto-Rico.—El 3 de Mayo de Santander y el 4 de Coruña vapor SANTO DOMINGO, para San Juan de Puerto Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18 de cada mes de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Fernandez, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

PARA alquilar. Un segundo piso en la calle del Carmen, núm. 24, con todas las comodidades apetecibles.—Informes, en el Principal. 46

Se alquila.—La espaciosa tienda, en la que se vendía harina, de la calle de los Hostales números 56 y 58; que reune todas las comodidades para una industria cualquiera ó almacen. También hay un primer piso para alquilar. Informarán, Cadena 2, entresuelo. 198

C. Lassalle

Gran rebaja de precios en molduras negras y doradas, cromos, estampas, gafas, lentes, gemelos y demas objetos de óptica. 221

SAN NICOLAS 29 (ESQUINA CALLE PUIGDORFILA)

Botellas vacías

de tres cuartos de litro. Se venden al por mayor

á precio económico

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel 63

VIAJE Á AMÉRICA

Estados Unidos,
Exposición Universal de Chicago,
México, Cuba y Puerto Rico

POR

RAFAEL PUIG Y VALLS

2 tomos 6 pesetas

IMPRENTA DE V.ª É HIJOS DE GELABERT.

Se vende un piano de primera clase.—Razón, Verí 7. 8—7 270

Ramos y flores artificiales

Se han recibido en la imprenta y librería de

VIUDA E HIJOS DE P. J. GELABERT.

POESÍAS

DE

CAMILO POU

Un tomo de 525 páginas, en cuarto,

A 1 PESETA

En las principales librerías.

Albums para dibujo y poesía

véase un buen surtido en la 28

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 14

Prensas para copiar

Copiadores para las mismas.—Tinta trasmisible.—Brochas y secantes.—Cajas de hoja de lata con utiles para sellar.—Tinta para idem negra y azul.—Objetos para dibujo en gomas; lapis; vitelas; carboncillo; fichas y tablas de madera para sugetar el papel.—Albums para dibujo de fantasía con elegantes cromos. 12

Imprenta y Librería de Vda. é Hijos de Gelabert



7

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C.ª, Barcelona.